

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., ubicada en Avenida Juan Diguja Oe1-82 y Vozandes, Edificio Medicamenta Ecuatoriana S.A., de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de DILLFORD COMPANY S.A., propietario de 99.99 % del capital accionario, debidamente representado por el Señor Ramón Elvio Caballero, mediante Mandato Especial; FRANKLIN MALDONADO LEON, propietario del 0.01% del capital accionario de la compañía; y, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y en calidad de accionistas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., hallándose presente y representado el cien por ciento del capital Social de la Compañía comparece además el Comisario de la Compañía Ing. Edison Raúl Guamán Gómez.; y de conformidad con la convocatoria a Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas llevada a efecto el día jueves, 26 de marzo del 2015, Comparecientes que concurren a fin de tratar los puntos constantes en el orden del día, conforme la referida convocatoria. Junta que se lleva a cabo bajo la Presidencia de su Titular el Doctor Franklin Maldonado León; y, como Secretario el Gerente señor Diego Polanco Banderas.

- 1. Lectura y Aprobación Del Informe De Gerencia;**
 - 2. Conocimiento del Informe del Comisario;**
 - 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2014;**
 - 4. Acordar el destino de las utilidades;**
 - 5. Seleccionar al Comisario que deberá contratarse para el presente año 2015.**
- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y se da lectura al informe de Gerencia, al no tener ninguna observación se aprueba por unanimidad, el informe presentado por el Gerente de la Compañía.
- Se entra a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto se pone en conocimiento de los presentes el informe del Comisario; al no tener ninguna observación se proceda a aprobar los mismos sin modificación alguna.
- Se pasa inmediatamente a tratar el tercer punto del orden del día, el Señor Gerente pone en conocimiento de los asistentes el Balances General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.
- Al tratar el cuarto punto del orden del día, el Accionistas Dr. Franklin Maldonado León, manifiesta que las utilidades generadas durante el año 2014, se mantengan pendientes, hasta que los Accionistas posteriormente resuelvan lo pertinente; y,

- En el quinto punto del orden del día, los Accionistas resuelven por unanimidad ratificar para el año 2015 al Ing. Edison Raúl Guamán Gómez como Comisario de la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas concurrentes.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16H00, se levanta la sesión.

Son parte de esta Acta los siguientes documentos.

- 1.- Mandato Especial del Señor Ramón Elvio Caballero.

Para constancia suscriben la presente Acta los concurrentes.



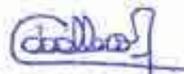
DR. FRANKLIN MALDONADO L.
ACCIONISTA



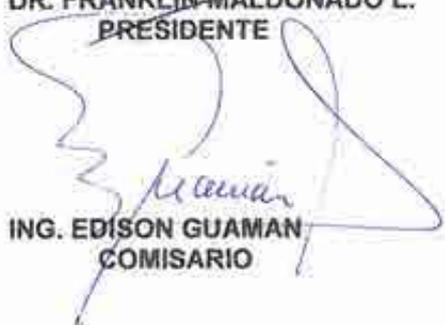
DR. DIEGO POLANCO BANDERAS
GERENTE - SECRETARIO



DR. FRANKLIN MALDONADO L.
PRESIDENTE



SR. RAMON CABALLERO
DILLFORD COMPANY S.A.



ING. EDISON GUAMAN
COMISARIO